



Factura: 002-003-000000020



20151701005O00329

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701005O00329

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SUASNAVAS ALARCON JOSE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716025059
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:
----------------

*Alexandra Elizabeth Endara Muñoz*

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO



40566

03 FEB 2010

*Juan Manuel Marchan*  
Señor  
Notario Quinto del Cantón Quito  
Presente.-

PROTOCOLIZACIÓN

Fecha: 27 de Diciembre de 2009



Señor Notario:

Juan Manuel Marchan, abogado en libre ejercicio, por medio de la presente solicito proceda a incluir en su Protocolo un certificado del señor Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York en y para el condado de Nueva York, Norman Goodman del cual se desprende que Gladys Izizarry era Notario Público.

Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva otorgarme tres copias certificadas de la misma.

Atentamente,

*Juan Manuel Marchan*  
Juan Manuel Marchan  
Mat. No. 6596 C.A.P.

## TRADUCCIÓN

## APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América  
Este documento público
2. ha sido firmado por Norman Goodman
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello del Condado de Nueva York  
Certificado
5. En Nueva York, Nueva York      6. el 28 de enero de 2010
7. por el Secretario de Estado, Estado de Nueva York
8. No. NYC-10739544A
9. Sello:  
(sello)  
El Gran Sello del Estado de  
Nueva York
10. Firma:  
(firmado)  
Lorraine Cortes Vazquez  
Secretario de Estado

[Texto del poder en castellano en el documento original.]

## DECLARACIÓN JURADA

FECHA: 28 de enero de 2010

Yo, Rashad Wareh, declaro que el que antecede es el original verdadero del Certificado del Secretario de PVF Flowers LLC y el original verdadero del Poder adjunto mediante el cual la Compañía nombra a PBP Representaciones C. Ltda. como su agente en el Ecuador, para que ejerza los derechos de la Compañía como accionista de las compañías nombradas en el Certificado del Secretario, que tengo en mi poder.

(firma ilegible)

ESTADO: Nueva York

CONDADO: Nueva York

A saber:

Jurado ante mí hoy, 28 de enero de 2010.

(firmado) Gladys Irizarry, Notario Público

Gladys Irizarry

Notario Público, Estado de Nueva York

No. 01IR6135890, Condado de Bronx

Certificado presentado en el Condado de Nueva York

Fecha de expiración del período de comisión: 24 de octubre de 2013.

(sello notarial) Gladys Irizarry, Notario Público, Estado de Nueva York

00312654

Formulario N



Estado de Nueva York  
Condado de Nueva York

A saber:

Yo, NORMAN GOODMAN, Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York en y para el Condado de Nueva York, la cual es una Corte de Registro que tiene por ley un sello, por el presente instrumento CERTIFICO que, de conformidad con la Ley Ejecutiva del Estado de Nueva York, GLADYS IRIZARRY, cuyo nombre está suscrito en la declaración jurada, testimonio, certificado de reconocimiento o prueba que se adjunta, era, al momento en que lo tomó, NOTARIO PÚBLICO en y para el Estado de Nueva York, debidamente comisionado, juramentado y habilitado para actuar como tal; que de conformidad con la ley, se ha presentado a esta oficina una autorización o certificado de su calidad oficial con su firma autógrafa; que al momento en que tomó la mencionada prueba, reconocimiento o declaración, estaba debidamente autorizado para tomarla; que estoy familiarizado con la escritura manuscrita de ese NOTARIO PÚBLICO y que he comparado la firma que aparece en el instrumento anexo con su firma autógrafa depositada en mi oficina, y creo verdaderamente que la firma es genuina. En testimonio de lo cual, he colocado en este instrumento mi firma y sello oficial hoy, 28 de enero de 2010.

(firma ilegible)

Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema  
Condado de Nueva York  
Derechos pagados: US\$3,00

(sello) Secretario del Condado, Condado de Nueva York

María Cecilia Mera  
Traductora  
C.I. 170498434-1

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles tres (03) de febrero del año dos mil diez; ante mi, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARÍA CECILIA MERA PONCE, ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la C.C. No. 170498434-1; quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-

Notaria 5ta



*Luis Humberto Navas D.*  
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Luis Humberto Navas D.  
Quito Ecuador

1.

2.

3.

4.

5.

7.

8.

9.

00312655

# Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America  
This public document
2. has been signed by **Norman Goodman**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **New York**

## Certified

5. At New York, New York
6. the 28th day of January 2010
7. by Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10739544A
9. Seal/Stamp
10. Signature

A handwritten signature in cursive script that reads "Lorraine Cortes Vazquez".

Lorraine Cortes Vazquez  
Secretary of State

**PODER**

PVF FLOWERS LLC, compañía constituida bajo las leyes del Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, con domicilio en 575 Madison Avenue, Suite 7B, New York, NY 10022, USA., por la presente constituye a PBP Representaciones C. Ltda., como apoderada en el Ecuador, para que le represente en todos aquellos asuntos que se deriven de la participación accionaria que PVF FLOWERS LLC tiene en las siguientes compañías en el Ecuador: SERFIDEC S.A., ROMAVERDE S.A. e Inmobiliaria Mapocho S.A., con todos los derechos que le asisten a PVF FLOWERS LLC, como accionista de las indicadas compañías. En especial está autorizada a representarla en las Juntas Generales de Accionistas de dichas compañías.

En fe de lo cual firmamos este poder, a los 25 días del mes de enero de 2010.

Teruel Global S.A.  
Gerente de PVF FLOWERS S.A.

*Vicente Saldaña*

**VICENTE SALDAÑA RODRÍGUEZ**

Presidente

0031



AFFIDAVIT

DATE: January 28, 2010

I, Rashad Wareh, state that the foregoing is the true original of the Secretary's Certificate for PVF Flowers LLC, and the true original of the attached "Poder," by which the Company appoints PBP Representaciones C. Ltda. as its agent in Ecuador, to exercise the Company's authority as a shareholder of the companies named in the Secretary's Certificate, that I have in my possession.

*Rashad Wareh*  
\_\_\_\_\_  
SIGNATURE

STATE: New York  
COUNTY: New York



Sworn to before me this 28<sup>th</sup> day of January, 2010.

*Gladys Irizarry*  
\_\_\_\_\_  
NOTARY PUBLIC

**GLADYS IRIZARRY**  
Notary Public, State of New York  
No. 011R6135890, Bronx County  
Certificate filed in N.Y. County  
Term Expires: October 24, 2013

State of New York }  
County of New York, } ss.:

NEW YORK 758089 Form 1  
COUNTY

I, NORMAN GOODMAN, County Clerk and Clerk of the Supreme Court of the State of New York, in and for the County of New York, a Court of Record, having by law a seal, DO HEREBY CERTIFY pursuant to the Executive Law of the State of New York, that

Glady's Izam Lopez 00312658

whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York duly commissioned, sworn and qualified to act as such; that pursuant to law, a commission or a certificate of his official character, with his autograph signature has been filed in my office; that at the time of taking such proof, acknowledgment or oath, he was duly authorized to take the same; that I am well acquainted with the handwriting of such NOTARY PUBLIC or have compared the signature on the annexed instrument with his autograph signature deposited in my office, and believe that such signature is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand affixed my official seal this

JAN 28 2010

SEE PAID \$3.00



County Clerk and Clerk of the Supreme Court, New York County

0031265



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
 CIUDADANIA 170498434-1  
 MERA PONCE MARIA CECILIA  
 PICHINCHA / QUITO / GONZALEZ SUAREZ  
 PP PASADITO 1943  
 QIP 30580309544-1  
 PICHINCHA / QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1943



*[Signature]*

EQUATORIANA \*\*\*\*\* VI333V2122  
 CASADO ALVARO HUNCHMEYER CASTRO  
 SUPERIOR QUEPALLER DOMESTICOS  
 FRANCISCO MERA  
 STEVIA PONCE  
 BOBADO 2070172010  
 2070172022  
 QUITO REN 2227599

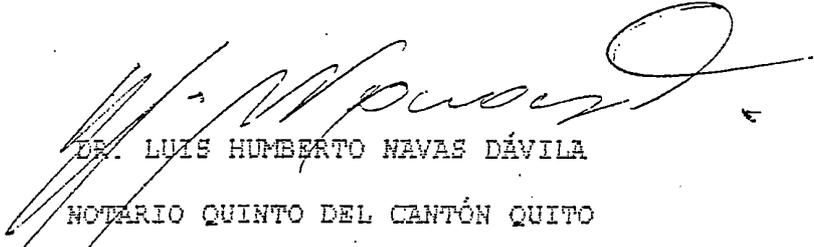


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
 CERTIFICADO DE VOTO  
 SECCIONES GENERALES  
 004-0055 170498434-1  
 MERA PONCE MARIA CECILIA  
 PICHINCHA / QUITO / GONZALEZ SUAREZ  
 PP PASADITO 1943  
 QIP 30580309544-1  
 PICHINCHA / QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1943

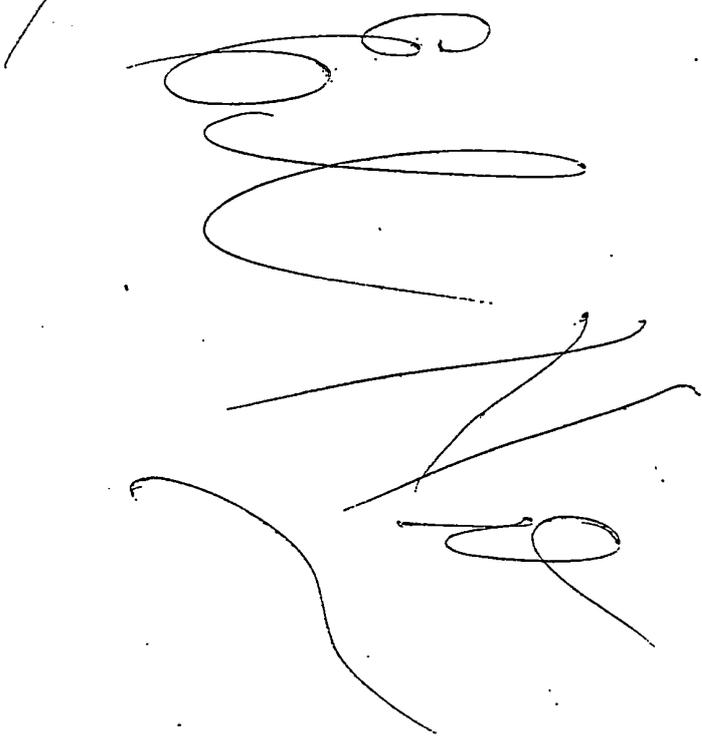


*[Signature]*

...CIÓN DE PRONTIFICACIÓN: A petición del Doctor Juan Manuel Marchan, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el certificado del señor Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema de Estado de Nueva Cork en y para el condado de Nueva cork, Norman Goodman del cual se desprende que Gladys Izizarry era Notario Público, en siete fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a tres de febrero del año dos mil diez.-

  
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





*Si protocolizo*



# NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

lizó ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo y en fe ello confiero esta -21- COPIA CERTIFICADA, de la escritura de PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTO CORTE SUPREMA DEL ESTADO DE NUEVA YORK. Firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de Marzo del año dos mil quince.

*Alexandra Endara Muñoz*  
Dra. Alexandra Endara Muñoz  
NOTARIA QUINTA

